

pasivamente de ello, sino que de forma activa abordaba con energía la puesta en explotación de los territorios y recursos todavía disponibles <sup>5</sup>.

Por otra parte, llevaba a cabo, desapasionadamente y con gran honestidad, una valoración crítica del proceso colonial hispano en Oriente, mencionando los inconvenientes —generales y específicos— que atañían al archipiélago filipino. Entre los primeros incluía los desaciertos hispanos en el propósito y gestión gubernamentales, y aunque atribuía involuntariedad a los errores del Gobierno <sup>6</sup>, era lo suficientemente justo para graduar la responsabilidad en las faltas según la posición, más o menos elevada, de quien las había cometido; por ello, en su opinión, los errores políticos no podían justificarse ni ampararse en los fallos de los meros ejecutores. Del mismo modo, veía la gravedad que para una eficiente labor de gobierno ofrecía la pugna de competencias y disputa sobre atribuciones que surgía entre los distintos poderes situados en un mismo nivel de influencia y lejanía del poder central, juzgando como esterilizante la competencia de jurisdicciones nacida entre los distintos poderes locales <sup>7</sup>.

Igualmente, y más allá de la conducta de las autoridades, aludía Almodóvar a un frecuentemente indebido comportamiento particular de los españoles establecidos en las islas, censurándolo, aunque con un patente sentido estamental: «pasados los primeros tiempos del fervor de la fe y gloria de la conquista, *se apoderó de los ánimos un vil y mal entendido interés y se radicaron las malversaciones. La mayor parte de las gentes que después fueron pasando a aquellas remotas posesiones solían ser de las heces de la nación*», concepto despectivo hacia el pueblo llano que tenía más justificada razón cuando, asimismo, censuraba la lamentable desunión entre los colonizadores a causa de miserables parcialidades regionales: *andaluces, gallegos, vizcaínos, montañeses, son en Filipinas otras tantas odiosas separaciones, que las hace parecer naciones diferentes y, como si no fueran vasallos del mismo Príncipe, naturales de la misma península y de la misma Corona, se tiran unos a otros con mortal encono y grave perjuicio del bien público* <sup>8</sup>.

Además, entre los obstáculos al desarrollo económico filipino concretamente atribuibles a los naturales y residentes en las islas, Almodóvar señalaba el escaso espíritu laboral imperante, vinculado a la absoluta dependencia del comercio del archipiélago con el puerto americano de Acapulco, y decía así: «un celo indiscreto o mal dirigido distrajo de las labores y aplicación (a) aquellos colonos, en sí propensos

---

<sup>5</sup> Decía ALMODÓVAR: «No sería oportuno detenernos ahora más tiempo en hablar de unas posesiones que algunos años después arrancaron los holandeses... La humana vicisitud cambió el aspecto de aquel coloso oriental de la dominación española; *sin embargo, en las posesiones que le dejó la suerte, le han quedado medios de hacerse respetar de sus émulos o enemigos y de aquellas remotas naciones; le han quedado recursos para enriquecerse; le ha quedado disposición para hacer floreciente su comercio y felices (a) dilatadas provincias y numerosos pueblos.*» (ALMODÓVAR, duque de:/o MALO DE LUQUE, Eduardo/: *Op. cit.*, vol. V, págs. 191-192).

<sup>6</sup> *Ibidem* (Vol. V, pág. 205): «Ocupados los ministros de un cúmulo considerable de objetos, no alcanzan a discernir sus respectivas importancias; de las faltas del gobierno, que debemos presumir involuntarias, nacen los errores políticos que arrastran perniciosas consecuencias. A semejantes errores se añaden los que luego proceden de la ejecución...»

<sup>7</sup> *Ibidem*: (Vol. V, págs. 205-206): «... la Prelacia y su clero, los regulares y sus exenciones, forman una rivalidad que daña la causa común. Entre estas jurisdicciones (y) la del General, de la Audiencia y demás instituidas por el gobierno..., se encuentra un continuo choque, que propaga su dañoso impulso a proporción de la grande distancia del brazo fuerte de la metrópoli.»

<sup>8</sup> *Ibidem* (Vol. V, págs. 206-207).

a la inacción. *El comercio demasiado lucroso con la comunicación de la América, les acostumbró a mirar como intolerables y aun vergonzosas las más honradas ocupaciones*. Por el contrario, y a diferencia de su crítica hacia los indígenas y los residentes hispanos, elogiaba la laboriosidad de los inmigrantes chinos a las islas, quienes en aquellas tierras prestaban a la agricultura y la manufactura «una actividad que les estaba rehusando la indolencia filipina y la desidia o vanidad española», lo que le llevaba a la conclusión de que «el bien que en esta parte gozan las Filipinas, ha sido principalmente obra de los chinos allí admitidos». <sup>9</sup>

Del mismo modo, tampoco olvidaba citar, como factor negativo en la situación del archipiélago, la inadecuada formación de quienes ejercían rutinariamente el comercio en Filipinas. Almodóvar, como «ilustrado», comprendía la exigencia de acomodar la conducta en los negocios a los nuevos planteamientos que la época imponía: «*la filosofía del comercio —decía—, la economía política*, son dos nuevas regiones del conocimiento humano cuyo descubrimiento se debe a la ilustración del siglo. La ignorancia de sus principios, o quizá la tenaz preocupación de seguir otros muy opuestos y sujetarse a inveterados errores autorizados por la costumbre, había desviado del verdadero rumbo a la mayor parte de los hombres en quienes se hallaba el manejo de los negocios».

En efecto, a dicha ignorancia había que sumar el apego a invariables comportamientos y una tradicional incuria: «los vecinos de aquella capital (Manila), obstinadamente se encierran en sus envejecidas opiniones; tienen un mortal odio a toda novedad por ventajosa que sea y aborrecen los medios de adelantar la agricultura y de fomentar la industria. Contentos con el resabiado comercio de la nao de Acapulco, cierran los ojos a cualquier otro bien, interés común o recíproca utilidad. No hacen reflexión de que en poco más de doscientos años han entrado en Manila, según un moderado cálculo, más de 350 millones de pesos fuertes de Acapulco y 50 millones en oro, que han dado las islas, sumas bien capaces de hacerles poderosos; pero en vez de hallarse el país opulento y floreciente, se ve en un deplorable estado. Todo este inmenso caudal, fuera de circulación, sepultado en los escondidos senos del Asia, vertido por otros sumideros, apenas, como un torrente, ha dejado señales de la rapidez de su curso». Señalaba Almodóvar, como ejemplo de la torpe actitud de los comerciantes de Manila, que los más recientes intentos de mejora llevados a cabo por las autoridades de la metrópoli —la inauguración de la Real Sociedad Económica de Manila, en 1781, y la fundación de la Real Compañía de Comercio de Filipinas, en 1785— «han padecido la más cruda oposición de parte de la indolencia y la avaricia, que han empleado todo su conato en procurar que se revoquen aquellas convenientes providencias o en inutilizarlas» <sup>10</sup>.

En cuanto al proceder del fisco, Almodóvar lo incluía entre los obstáculos existentes para el desarrollo filipino. Lo juzgaba «ordinariamente propenso a coger el fruto de sus operaciones con precipitada anticipación (por lo que) suele causar fatales consecuencias que rara vez reflexiona»; sugería se suprimieran los estancos existentes

---

<sup>9</sup> *Ibidem* (Vol. V, págs. 211-213).

<sup>10</sup> *Ibidem* (Vol. V, págs 208 y 319).

(sobre el vino de «nipa», el «buyo» o betel, y el tabaco), y que se lograra un incremento recaudatorio en tributos que procedieran del desarrollo económico de las islas: «los diezmos, los derechos de mar, las medias anatas, las bulas y otros renglones, son ramos que progresivamente deberán lograr su respectivo beneficio, con recíproca ventaja del vecino y del erario, pues proporcionan semejantes beneficios el bienestar de los habitantes y la circulación de riquezas».

Al hacer historia del comercio de Filipinas, recordaba Almodóvar cómo inicialmente el tráfico había tomado el rumbo del Perú, si bien posteriormente, y habiéndose comprobado que los vientos «alisados» favorecían un camino más corto hacia Méjico, la corriente del comercio se había orientado hacia el puerto de Acapulco, acabando por centrarse en él toda aquella actividad mercantil.

Las crecientes relaciones entre el archipiélago filipino y Nueva España —que cada vez ejercía una más amplia demanda de artículos suntuarios, respaldada por la solvencia que su producción de plata garantizaba— eran factor esencial para que existiese un continuo aumento en el valor del intercambio entre Oriente y América. Por otra parte, la avidez argéntea, característica tradicional de Asia, hacía que la relación oro-plata en Manila fuese muy favorable para los comerciantes españoles instalados en el archipiélago filipino, quienes podían obtener a precios altamente convenientes los artículos de China, Insulindia o Japón, pagándolos con plata americana lograda en su comercio con Acapulco y con la remitida desde Méjico a Manila como situado para los gastos de defensa y establecimiento de las colonias asiáticas <sup>11</sup>.

Pero este incremento de tráfico y su incidencia en el mercado americano despertaron las quejas de los comerciantes andaluces. Sus reclamaciones, elevadas a la Corte, consiguieron que oficialmente se limitase el valor del comercio filipino con Acapulco, disponiéndose que se decomisara el exceso de carga que transportara el Navío de Manila sobre el máximo valor autorizado. Así, en 1604, para las mercancías que anualmente entraran en Nueva España procedentes de Filipinas, se estableció el límite de 250.000 pesos, a la par que se situaba en 500.000 pesos el del dinero que podía retornar con el galeón a Manila.

Estas actuaciones gubernamentales, como era de esperar, llevaron aparejado convertir aquel tráfico y su puerto de arribada en América, en una corriente de contrabando en continuo medro y en un centro de fraude fiscal. Así describía Almodóvar el auge de Acapulco y su comercio: «Este puerto... es grande, seguro y cómodo, pero sumamente malsano. Contiene su población unas cuatrocientas familias de chinos, mulatos y negros. Pero al arribo del galeón parece una gran ciudad, por el

---

<sup>11</sup> *Ibidem* (Vol. V, págs. 218-219): «Desde el tiempo del descubrimiento y conquista (de Filipinas), los españoles comenzaron a hacer su comercio con lucrosísimas ventajas. Trocaban la plata..., por el oro, cera, pimienta, canela. Enamorados los indios de la moneda acuñada, daban por cuatro pesos (plata) una onza de oro. Con la propia afición daban canela, cera y pimienta... En las embarcaciones que se enviaban a Nueva España, se llevaban aquellos efectos, cuya venta importaba considerables sumas. Estas entraban en Manila, al mismo tiempo que el situado remitido desde México... En estos términos lograban los españoles de Manila, a unos precios muy ínfimos, toda suerte y calidad de efectos de la China que vendían con exorbitante ganancia en Nueva España.»